METRO DE BOGOTA S.A.
FECHA: 2026-10-14 15:01:50
SDQS:
FOLIOS: 4

Asunto: Respuesta comunicación EN
Destino: MARLON FABIÁN LÓPEZ DU
Anexos: N/A
Dep: Subgerencia de Gestión Pre
RAD: EXTS26-0005598

Bogotá D.C., 13 de octubre de 2026

Ingenieros:
MARLON FABIÁN LÓPEZ DURÁN
Representante Legal
enlaceconsultorsas@gmail.com

ÁLVARO SOLANO AGUILAR
Director de interventoría
inter.demolicionmetro@gmail.com

Asunto: Respuesta comunicación ENL-MB-566-2025:*Traslado de novedad presentada por el contratista de obra – Costado Café San Carlos (Agrocampo)* (EXT26-0025270 del 13 de octubre de 2026)

Ref: Contratos 109 y 115 de 2025

Cordial saludo,

De conformidad con la comunicación relacionada en el asunto, nos permitimos indicar que de acuerdo con la comunicación entre la EMB y Agrocampo, se nos informó lo siguiente por parte de Agrocampo:

> "*Buen día, cordial saludo:*
>
> *En atención a su comunicación, nos permitimos aclarar que el día 9 de octubre se realizó una visita al frente de obra, en la que estuvieron presentes el ingeniero Pico, la arquitecta encargada por parte del Metro y la arquitecta de AGROCAMPO.*
>
> *Durante dicha visita se explicó que las actividades correspondientes al costado del establecimiento Café San Carlos podrán iniciarse a partir del miércoles 14 de octubre de 2026, teniendo en cuenta que AGROCAMPO requiere efectuar previamente el desmonte de los elementos relacionados con el acceso al almacén.*
>
> *No obstante, también se indicó expresamente que el personal del Metro puede continuar ejecutando las actividades en el costado de San Felipe, tal como lo ha venido haciendo, sin que exista impedimento alguno por parte de AGROCAMPO para avanzar en dicho frente de obra.*
>
> *Es importante precisar que esta situación fue explicada directamente a la arquitecta encargada por parte del Metro, quien manifestó su conformidad con lo acordado.*
>
> *En consecuencia, queremos aclarar que AGROCAMPO no está impidiendo ni obstaculizando el desarrollo de las obras, pues las actividades pueden continuar normalmente en el frente de San Felipe. Únicamente se requiere disponer del tiempo necesario para realizar el desmonte de los*

elementos relacionados con el acceso al almacén, de manera que las obras en el costado de Café San Carlos puedan iniciarse el miércoles 14 de octubre.

Reiteramos nuestra plena disposición para colaborar y coordinar las actividades necesarias con el Metro, con el propósito de facilitar la ejecución de las obras y evitar inconvenientes o retrasos innecesarios."

De acuerdo con lo anterior, es preciso aclarar que el contratista puede seguir desarrollando actividades en las áreas disponibles de la zona requerida y que, de acuerdo con las obligaciones contractuales, la interventoría debe realizar el acompañamiento y seguimiento permanente.

Cordialmente,

**Firmado digitalmente mediante AZSign
SILVIA DEL PILAR FORERO
Subgerencia de Gestión Predial
Empresa Metro de Bogotá

Proyectó: María Alejandra Páez Guerrero – Contratista- Subgerencia de Gestión Predial

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

113 - Rta novedad Agrocampo

METRO DE BOGOTÁ

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261013-143242-425091-71893245

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-13 14:32:42

Finalización: 2026-10-13 14:32:43

Escanee el código para verificación

Firma: Silvia Pilar Forero

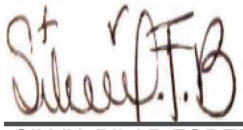

SILVIA PILAR FORERO BONILLA
52058755
silvia.forero@metrodebogota.gov.co
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SGP-EMB

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

113 - Rta novedad Agrocampo

METRO DE BOGOTÁ

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261013-143242-425091-71893245

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-13 14:32:42

Finalización: 2026-10-13 14:32:43

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	SILVIA PILAR FORERO BONILLA silvia.forero@metrodebogota.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO SGP-EMB	Aprobado	Env.: 2026-10-13 14:32:43 Lec.: 2026-10-13 14:32:43 Res.: 2026-10-13 14:32:43 IP Res.: 200.69.106.60